

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 29 DE FEBRERO DE 2024

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad del 18 de enero de 2024.

Vista el acta de la sesión del 18 de enero de 2024, ésta fue aprobada por unanimidad por los consejeros y las consejeras asistentes.

2. Elección del/ de la decano/a interino/a

El Consejo de Facultad eligió por unanimidad, con dispensa de aprobación de actas, al profesor Yvan Fidel Montoya Vivanco como decano interino, en caso de ausencia de la decana.

Para tal efecto se elaboró la Resolución de Consejo de Facultad N° 001/2024.

3. Designación del representante estudiantil como nuevo integrante del Comité de Calidad para la Acreditación ante SINEACE.

El Consejo de Facultad, por unanimidad y con dispensa de aprobación de actas, dejó sin efecto la designación del ex miembro del tercio estudiantil como integrante del Comité de Calidad para la Acreditación ante el SINEACE y designó a una actual representante estudiantil como nueva integrante del referido comité.

Para tal efecto se elaboró la Resolución de Consejo de Facultad N° 002/2024.

4. Admisión y Derecho, a cargo del profesor José Rodríguez.

El profesor José Rodríguez, docente del Departamento Académico de Economía, expuso información relevante sobre la admisión a la Facultad de Derecho.

5. Presentación del informe sobre el ciclo de verano, a cargo de la secretaria académica

La secretaria académica informó sobre la matrícula del ciclo de verano 2024.

6. Bienestar de los estudiantes.

Por cuestiones de tiempo, la decana señaló que el informe sobre el bienestar de los y las estudiantes se realizará en la próxima sesión ordinaria de Consejo.

7. Informes de los consejeros y las consejeras.

No hubo informes de los consejeros y las consejeras.